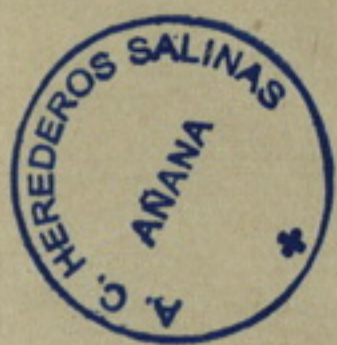


ATHO-DDM-FCHSA-070-014-03

Fabrica de AnanaAño de 1853Segundo Plazo

Liquidacion y distribucion de los Ciento diez y siete mil cuatrocientos noventa y tres rs que importan las Cincuenta y ocho mil setecientas cuarenta y seis y media fan^s de Sal que han quedado liquidadas de las Sesenta y cuatro mil setecientas sesenta y ocho fan^s fabricadas en este año, segun liquidacion practicada en catorce del corriente y operacion del Primer Plazo - Py 117.493

Deducense ocho mil trescientos noventa y siete y tres y medio ms, que con cuatrocientos veinte rs y dos y medio ms que la Hacienda tiene que pagar como Herederos particulares por los Gastos de gastos de entroje y medicion en cada una de las 2856 1/2 fan^s que ha fabricado en su granja, componen los 8810 y 26 ms que ha importado la mitad del total costo de entroje y medicion de las Sesenta y cuatro mil setecientas sesenta y ocho fan^s fabricadas 8.390.231



Queda reducido el 2º Plazo a Py Por 109.102-106

Mas como para cubrir la mitad del entroje se descuentan

a cada heredero Cinco m^l en fanega fabricada, ascendiendo
por esta rason a un Total de 9524 r^l 24 m^l, es claro
se han de mas un descuento de Setecientos trece r^l y trece
ta y dos m^l, que se abonaran en la Plana de la Comunidad.
Cuyo liquido importe de este Segundo Plazo
se distribuye entre sus partícipes del modo siguiente.

D. Adrian de Uerran

Le corresponden por su Segundo Plazo ——— 8100

Paganse por los cinco m^l en fan.^a fabricada

para gastos de entrego y medicion ——— 616-287.

Se le restan para completo pago siete mil

cuatro cientos cincuenta y tres r^l y

cincos y medio m^l ——— 7453-512



D^a Andres Ureta

18

Le corresponden por el D^o Plazo ————— 528

Pagane por los cinco mil de entrego ————— 38-20^u

Se le restan Cuatro cientos ochenta y seis mil
y tres y medio mil ————— \$ 486-15^u

D^a Angela de Mateo

Le corresponden por el D^o Plazo ————— 2187

Pagana por los cinco mil de entrego ————— 213-00^u 7/10

Se la restan dos mil quinientos cuarenta y tres y treinta y tres y medio mil ————— \$ 2843-33^u

D. Cornelio Escalante

Le corresponden por el D^o Marzo ————— 1920

Bajana por los cinco ms de entrego ————— 160

Se le restan mil setenta y se-
senta \$ ————— \$ 1760

D^a Catalina Tejada

Le corresponden por el D^o Marzo ————— 198

Bajana por los cinco ms de entrego ————— 14-19

Se le restan Ciento ochenta y tres \$
y quince ms ————— \$ 183-15

D. Darío Corcuera

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 9294

Paganse por los cinco mil de entrego ————— 761-10

Se le restan ocho mil quinientos treinta
y dos y ————— y 8532-18

D. Eugenio Corcuera

Le corresponden por el 2º Plazo ————— 7182

Paganse por los cinco mil de entrego ————— 64-14

Se le restan Sete cientos diez y siete y ————— y
veinte mil ————— y 717-20

Espíritu Santo

Le corresponden por el 2º Paso _____ 365

Bajanse por los cinco ms de entroje _____ 26-28

Se le restan Tres cientos treinta y ocho
cinco y medio ms _____ 338-5

D. Eduardo Paternina

Le corresponden por el 2º Paso _____ 3234

Bajanse por los cinco ms de entroje _____ 273-16

Se le restan dos mil novecientos sesenta y
veinte y tres y medio ms _____ 2960-23

D Francisco Corcuera

20

Le corresponden por el D. Plazo ————— 4249-17

Paganse por los cinco mil de entrego ————— 338-252

Se le restan Tres mil Novecientos den S. D.
veinte y cinco y medio mil ————— 84- 3910-252

D^a Faustina Corcuera

Le corresponden por el D. Plazo ————— 390-252

Paganse por los cinco mil de entrego ————— 27-242

Se le restan Trescientos veinte y tres S.
y un mil ————— 84- 323-1

D Gabriel de Herrera

Le corresponden por el D^o Plazo Cuatro mil ciento
noventa y uno ————— 2191

Bajanse por los cinco ms de entroje ————— 358-52

Se le restan Tres mil ochocientos ochenta y dos
ms y veinte y ocho y medio ms ————— 3882-28 1/2

D Gregorio Urbano de Herrera

Le corresponden por el D^o Plazo ————— 1236

Bajanse por los cinco ms de entroje ————— 117-42

Se le restan mil ciento diez y ocho y veinte-
nueve y medio ms ————— 1118-29 1/2

21

D^a Gregoria de Argüelles

Le corresponden por el 2^o Plazo ————— 5138

Paganse por los cinco mrs de entrojé ————— 398-15½

Se le restan Cuatro mil setecientos trein-
ta y nueve r^s y diez ochos y medio m^s, y 4739-18½

Hospital de Burgos

Le corresponden por el Segundo Plazo ————— 1304

Paganse por los cinco mrs de entrojé ————— 102-29½

Se le restan cuatro mil cuatrocientos un r^s y
cuatro y medio m^s ————— y 1101-4½

D. Gregorio de Herran y Ureta

Le corresponden por el 2.^o Plazo ————— 975

Bajanse por los cinco m.^{es} de entroje ————— 64 = 11 1/2

Se le restan ocho cientos diez r.^{es} y veinte y dos
y medio m.^{es} ————— 810 = 20

D. Galo Saenz de Valluerca

Le corresponden por el 2.^o Plazo ————— 1575

Bajanse por los cinco m.^{es} de entroje ————— 122 = 9 1/2

Se le restan mil cuatro cientos cincuenta y dos
r.^{es} y veinte y cuatro y medio m.^{es} ————— 1452 = 24 1/2

D) Jose Bonifaci

Le corresponden por el Do Plazo ——— 6627

Paganse por los cinco ms de entrojé ——— 487-44

Se le restan seis mil ciento treinta y nueve
y veinticuatro y medio ms ——— 6139-24 1/2

D) Jose Luyando

Le corresponden por el Do Plazo ——— 6945

Paganse por los cinco ms de entrojé ——— 537-32

Se le restan seis mil cuatro cientos siete
y dos ms ——— 6407-2

D. Jose Boldan

Le corresponden por el D. Plazo 7392

Paganse por los cinco ms de entroje 598-22 1/2

Se le restan seis mil setecientos noventa y
seis S, once y medio ms — Sy — 6796-11 1/2

D. Julian Salazar

Le corresponden por el D. Plazo 1548

Paganse por los cinco ms de entroje 120-30

Se le restan mil cuatrocientos veinte y cuatro
rs y cuatro ms — Sy — 1424-4

D. Jose Rubio Lechuga

23

Le corresponden por el 2º Plano ————— 1200

Bajanse por los cinco ms de entroje ————— 93-102

Se restan mil ciento seis rs y veintitres
y medio ms ————— ff. 1106-232

D. Jose Montes y Villegas

Le corresponden por el 2º Plano ————— 1021

Bajanse por los cinco ms de entroje ————— 80-18

Se restan Novecientos cuarenta y
diez y nueve ms ————— ff. 940-19

D^a Juana Angulo y C.^a

Le corresponden por el D^o Plazo _____ 319

Bajana por los cinco m^s de entrojé _____ 29-14

Se la restan doscientos ochenta y nueve
y veinte m^s _____ \$ 289-20

D^o Julian Mirón de la Pera

Le corresponden por el D^o Plazo _____ 555

Bajanse por los cinco m^s de entrojé _____ 49-14

Se le restan quinientos cinco y treinta
y dos y medio m^s _____ \$ 508-32 1/2

24

D. Luis Beltran de Salarav

Le corresponden por el 2º Plazo ————— \$ 621-17

Paganse por los cinco m^{es} de entroje ————— \$ 49-19

Se le restan quinientos y setenta y un r^{es} y treinta y dos m^{es} ————— \$ 571-32

D. Manuel Beltr de Argüelles

Le corresponden por el 2º Plazo ————— \$ 679

Paganse por los cinco m^{es} de entroje ————— \$ 441-28½

Se le restan Cinco mil dos cientos treinta y siete r^{es} y cinco y medio m^{es} ————— \$ 237-5½

D. Manuel Marron

Le corresponden por el 2.^o Plano ————— 2737

Paganse por los cinco m^{es} de entrego ————— 214 = 19

Se le restan dos mil quinientos y veinte y cuatro r.
y quince m^{es} —————

By. 2524 = 15

D. Marcos Amaria

Le corresponden por el 2.^o Plano ————— 1590

Paganse por los cinco m^{es} de entrego ————— 116 = 31

Se le restan mil cuatrocientos setenta y tres r.
y tres m^{es} —————

By. 1473 = 3

D. Manuel Angel de Loma

25

Le corresponden por el D^o Plazo ————— 2762

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 217 21

Se le restan dos mil quinientos cuarenta y
cuatro y siete ms ————— 2844-7

Marques de Ciriañuela

Le corresponden por el D^o Plazo ————— 2180

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 176 34

Se le restan dos mil tres y treinta
y medio ms ————— 2003 30 1/2

D. Matías Vurueta

Le corresponden por el D^o Plano _____ 1062

Bajanse por los cinco m^s de entrego _____ 81-21

Se le restan Noventa y tres
a m^s _____ 980-13

D. Manuel Angulo

Le corresponden por el D^o Plano _____ 321-11 1/2

Bajanse por los cinco m^s de entrego _____ 28-15

Se le restan doscientos noventa y cinco
y treinta y tres m^s _____ 298-26 1/3

Doña María Angela Baranda

Le corresponde por el D. Plano ——— 326-22½

Paganse por los cinco m^l de entrego ——— 29-26½

Se le restan dos cientos noventa y seis y
treinta y un sexto m^l ——— y 296-3½

Don Nicanor Velandia

Le corresponde por el D. Plano ——— 7808-8½

Paganse por los cinco m^l de entrego ——— 581-1

Se le restan para el completo pago siete mil
dos cientos veinte y siete y siete
y medio m^l ——— y 7227-7½

Caño Sr D. Pedro Egaña

Le corresponden por el 2º Plano ————— 15.382

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 1.131-1

Se le restan Catorce mil dos cientos cincuen-
ta y treinta y tres ms ————— y 14.250-33

D. Pablo R. Huideobro

Le corresponden por el 2º Plano ————— 588

Bajanse por los cinco ms de entrego ————— 48-206

Se le restan quinientos treinta y nueve
tres y medio ms ————— y 539-182

27

D Pedro Diaz de Tuesta

Se corresponden por el D^o Plazo ————— 103

Paganse por los cinco ms de entrego ————— 99

Se restan Ochenta y tres y venti-
cincos ms ————— y 93-28

Vinculo de Soto

Se corresponden por el D^o Plazo ————— 94

Paganse por los cinco ms de entrego ————— 813

Se restan Ochenta y cinco y veni-
te y un ms ————— y 85-21

Comunidad de Herederos

La corresponden por el 2º Plazo — 1038

Y igualmente por el exceso del entroje, que
se especifica en la primera hoja de
esta liquidacion — 713.32

Total *Py Vo* 1751.32

Y para que conste y por la Administracion de
estas Salinas se satisfaga a cada interesado el
Haber liquido que por esta operacion se les ha
acreditado de su Segundo Plazo, como por menos
consta en sus respectivas Planas, y en el sig^{te}

Resumen

gral de los haberes liquidados de todos los Herederos
segun la operacion anterior

<u>Herederos</u>	<u>Liquido Haber</u> <u>Rs</u> <u>ms</u>
D. Adrian de Herrera	7453.54
Andres Ureta	486.134
Angela Mateo	2843.334
Cornelio Escalona	1760
Catalina Tejada	183.15
Dario Corcuera	8532.18
Eugenio Corcuera	717.20
	<u>21.677.54</u>

21677-32

D. Eduardo Paternina	2960-28 1/2
Espiritu Santo	338-8 1/2
Fraido Corcuera	3910-25 1/2
Faustina Corcuera	323-1
Gabriel de Merin	3882-28 1/2
Gregorio Urbano de Merin	1118-29 1/2
Gregorio de Merin y Ureta	810-22 1/2
Galo Saen de Valluerce	1492-26 1/2
Gregoria de Argüelles	4739-18 1/2
Hospital de Pungo	1401-6 1/2
Jon Bonfai	6139-26 1/2
Jon Luyand	6407-2
Jon Roldan	6796-11 1/2
Julian Salazar	1424-4
Jon Rubio Lechuga	1106-23 1/2
Jose Montes Villegas	940-19
Juana Angulo y Co	289-20
Julian Alon de la Pen	508-32 1/2
Luis Beltran de Salazar	571-32
Manuel Felix de Argüelles	5237-8 1/2
Manuel Marroa	2824-15
Marcos Amarica	1473-3
Manuel Angel de Loma	2944-7
Marques de Cirinuela	2003-30 1/2
Matias Vruete	980-13
Manuel Angulo	298-30 1/2
Maria Angela Baranda	296-30 1/2
Moicanos Velandia	7227-7 1/2
Pedro Igana	14280-33
Pablo de Aluidobro	539-13 1/2
Pedro Diaz de Tuesta	93-28
Vinculo de Soto	88-21
Comunidad de Herederos	1751-32

Total igual *By vos* 109.102-10 1/2

Lo firmamos nosotros los Contadores con el Voz

del Sr Diputado de la Comunidad en Arana
a' veintidos de Octubre de mil ochocientos
cincuenta y tres

El Contador

Gabriel de Herrera

El Contador

Pablo de Aguilero

Voz

El Diputado

Nicanor de Velandia